PREDESALUD

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No 027

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 12 de septiembre de 2015, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidida por la Doctora MARTHA LUCIA RAMIREZ SUAREZ, Directora de la Institución, en la cual "PREDESALUD", Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento Nº 07-0100 del 18 de Agosto de 2009, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 0388 del 03 de Agosto de 2010 del Ministerio de Protección social y por la Resolución No. 07-0268 del 31 de Agosto de 2010 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., y previo el juramento reglamentario, confiere a:

FORERO COCUY DIANA SHIRLEY

Identificada con C.C. Nº 1.024.521.561 Bogotá D.C.

EL CERTIFICADO DE

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS

Certificado Nº 0693

Por haber cursado y aprobado el programa de:

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2015.

PREDESALUD DIRECTORA PEDAGOGICA

Martha Lucia Ramírez
Directora Pedagógica

PREDESALUD GERENTE ADMINISTRATIVO

Joselín Ardila González
Gerente Administrativo

Acta de Grado

INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN No. 3029 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, DE CARÁCTER ACADÉMICO, MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LOS CICLOS: SEGUNDO (GRADOS 4° Y 5°), TERCERO (GRADOS 6° Y 7°), CUARTO (GRADOS 8° Y 9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (GRADOS 10° Y 11°)

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Quince (15) días del mes de Diciembre del año 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo 2° M.A (11°), los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN** de Bogotá, D.C., institución aprobada para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2°, 3°, 4° Básica Primaria y Secundaria y Media Académica para adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

FORERO COCUY DIANA SHIRLEY
D.I. 1.024.521.561 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 094 de fecha 15/12/2012 que consta de 201 estudiantes que comienza con el nombre de **ACEVEDO GONZÁLEZ FREDIS MANUEL** y se cierra con el nombre de **ZAMORA LEÓN AURELIANO.**

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 21 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Dada en Bogotá, D.C., a los Quince (15) días del mes de Diciembre del año 2012.

Firmada y sellada

Rector (a)

INSTITUTO ANDRE MICHELIN RECTOR

Secretario (a)

INSTITUTO ANDRE MICHELIN SECRETARIA